



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 54, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL  
DE FECHA 09/JUNIO/2014  
(PERIODO 2012 – 2016)**

Se inicia la sesión siendo las 18.15 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Juan Carlos Sáez Freire; Srta. Lucy Solanyen Cárdenas Sandoval; Patricio Humberto Merino Hermosilla; José Vicente Guzmán Zúñiga; Daniel Sepúlveda Andrade; Juan Enrique Muñoz Quezada.

Se encuentra presente los siguiente funcionarios municipales: Se encuentran presente los siguiente Sres. Funcionarios Municipales: Administrador Municipal, don Russel Cabrera Parada; Sr. Director de Administración y Finanzas, don Héctor Saldías Muñoz; Sr. Secretario Comunal de Planificación, don Eduardo Laubrie Cerda; Sra. DIDECO (S) doña Mónica Cifuentes Canales; Sr. Asesor Jurídico, Abogado don Gonzalo Acuña Mora.

Secretaria Municipal, Sra. Georgina Moreno López

Preside la sesión Sr. Alcalde titular, quien en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión.

***Se pasa al primer punto de la tabla: Aprobación Acta Ordinaria N° 53, la que fue anexada a citación.***

Sr. Concejel Sepúlveda observa que respecto a patente de Alcoholes de don Carlos Ferrada Sepúlveda, no se registra su voto negativo.

Observa además, que su comentario respecto a exposición de herramientas de Gestión para el DIDECO no esta registrada y que fue que esta era poco consistente y sustanciosa.

Sin más observaciones el acta es aprobada por el Concejo.

***Se pasa al segundo punto de la tabla: Correspondencia.***

1.- Se da lectura a carta de fecha 30 de mayo de 2014, enviada por la Agrupación Protectora de Animales “San Francisco de Asís”, donde solicita una nueva subvención municipal, por un monto de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos), para continuar con programa de esterilización de la población canina, compra de remedios para urgencias veterinarias.

Además, solicita un terreno municipal para destinarlo a cuidar a los perros abandonados, maltratados, entre otros.

Sr. Alcalde informa que estuvo en reunión con el grupo la semana pasada, donde le manifestaron que están postulando a un proyecto a través del gobierno regional,

El grupo sigue haciendo una labor importante en beneficio de los perros.

Agrega que la Sra. María Pando, Presidenta del Comité, le comentaba que en su casa tiene alrededor de 30 perros, además de eso en el sector Embalse hay un perrito bastante deteriorado, y le construyeron un refugio, y que día a día va una persona a dejarle comida. Además, argumentaron que quieren salir a los sectores: Minas del Prado; Tanilvoro; sector norte; para que los vecinos tengan más cerca la posibilidad de operar a sus mascotas.

También hace presente que en algún momento se le manifestó a este Grupo, la posibilidad de entregar en comodato un retazo de terreno en el sector el Embalse, para que puedan construir un canil que el Grupo se encargaría de mantenerlo, con una subvención que el Municipio pudiera entregar, lo que será evaluado y presentado en su momento al Concejo.

Sr. Concejal Muñoz plantea que para la comuna es un problema crítico los perros vagos. Quizás llegue el momento en que el Municipio entregue un lugar físico para una casa canina.

Propone que el SECPLA pudiera visitar el SECPLA la ciudad de Casa Blanca, en la Región de Valparaíso; donde existe un canil, para tomar ejemplo de su manejo.

Sr. Concejal Sepúlveda señala que esta es la primera subvención que piden este año y que el año pasado le entregaron dos subvenciones.

Sr. Alcalde completa tal información señalando que se les entregó \$ 3.500.000.- y luego otra por \$ 2.500.000.-

Sr. Concejal Sepúlveda señala que este Grupo ha estado trabajando bien, en el control de los perros vagos, dándoles atención en medicamentos, alimentación, cobijo. Cree que al mantener un canil municipal, se necesitaría mucho más que M\$ 110.000. (ciento diez millones) al año, más el alimento.

Cree que entregar esta subvención al Grupo es bueno para el Municipio.

Sr. Concejal Muñoz hace presente que vio en TV, que la Presidenta prometió una ley, un proyecto para poder esterilizar 600 mil entre perros y gatitos. Quizás por ahí se podría financiar los alimentos, y por otro lado acogerse a ese beneficio.

Sr. Concejal Sáez señala que si se pudiera cuantificar en dinero lo que el Grupo hace, sería un monto mucho más alto. Lo que hace el Grupo es realmente encomiable, cree que amerita un reconocimiento público, por la labor que desarrolla.

Eso de mantener, la Sra. Presidenta del grupo, 30 perros en su casa, sin duda es de un gran sacrificio, porque ello implica enemistarse con los vecinos, por los ladrillos propios de los canes.

Sr. Alcalde hace presente que esta solicitud se va a ver junto con el punto N° 4 de la tabla y que se refiere a subvenciones pendientes que están en este minuto, y que para ello se debe hacer una Modificación Presupuestaria.

2.- Se da lectura a carta fechada en Coihueco en el mes de mayo de 2014, enviada por el Grupo de Discapacidad "Agua de Coigue", donde solicita subvención municipal año 2014, para talleres de manualidades; recreación y turismo; talleres de alimentación saludable, gastos en pasajes; fotocopias; entre otras.,

El Concejo toma conocimiento de esta solicitud dado que dado que anteriormente se había aprobado; tomo conocimiento de de esta materia y el fin de la subvención.

3. Se da a conocer carta invitación del Instituto Chileno belga CEDORA donde invita a participar de cursos de capacitación en diferentes ciudades del país.

**Se acuerda dejar abierta participación de Srs. Concejales.**

4.- Se da lectura a Ord. N° 4, de fecha 05 de mayo de 2014, enviado por la Asociación de Funcionarios de la Educación de la comuna de Coihueco; mediante el cual solicita subvención año 2014.

Sra. Secretaria indica que la solicitud no declara el objetivo de la subvención.

Sr. Alcalde señala que tal cual como las demás organizaciones, es necesario que señalen el fin de la subvención. Se deja pendiente con la finalidad la organización informe sobre ello.

**Se acuerda dejar pendiente hasta complementar el objetivo de esta subvención.**

Srta. Concejala Cárdenas hace entrega de una correspondencia a la Sra. Secretaria, la que fue enviada por el Comité de Agua Potable El Mañío.

Sr. Alcalde hace presente que referida correspondencia se leyó en reunión de Concejo, y tenían que complementar los fines y necesidades de materiales para definir.

Agrega que el Director de Administración y Finanzas trae una Modificación Presupuestaria, para que posteriormente apruebe el Concejo, con la incorporación de las subvenciones pendientes.

***Se pasa al punto tres de la tabla Cuenta Sr. Alcalde.***

Sr. Alcalde informa que la semana pasada hubo reunión del Directorio de la **Asociación Punilla** donde se analizaron proyectos en carpeta y los que pendientes de ejecución y aprobación de presupuesto en el Gore.

Entre los proyectos que se encuentran en etapa de **Ejecución** están los siguientes:

A) Saneamiento de Títulos de Derechos de Agua, por un valor de 157 millones 031 mil pesos.

B) Reposición de Mobiliario Urbano, Territorio Punilla, por 395 millones 813 mil pesos

C) Construcción e instalación de señalética urbana, por 242 millones 026 mil pesos.

D) Conservación de Veredas, por 507 millones 741 mil pesos, el cual se encuentra a la espera de reevaluación del Gore, por las razones explicadas la semana anterior y anteriores.

Asimismo, se analizó la cartera de proyectos que ya fue aprobada, pero que se encuentra **pendiente de ejecutar**:

A) Adquisición de Carros de Rescate y Forestal, por 717 millones 644 mil pesos. Falta aprobación de bases técnicas. De este proyecto son dos carros de rescate para Bomberos.

B) Mejoramiento de Caminos Básicos Intermedios. Inversión: 440 millones 779 mil pesos. Diseño para asfaltado de rutas 501 y 401 de Coihueco. Mejoramiento de 35.7 kms. De caminos en las Rutas 489, General Lagos – Paso Alejo.

C) Mejoramiento de Caminos Territorio Punilla Provincia de Ñuble. Inversión: 952 millones 655 mil pesos.

D) Reposición Vehículos Salud. Inversión 777 millones 323 mil pesos. En total, para toda la Asociación considera 8 Ambulancias de Equipamiento Básico, tres vehículos para rondas a postrados, tres para rondas médicas, tres para estafetaje y un furgón para programa dental.

La comuna de Coihueco, es la que recibe mayor cantidad de recursos ya que esta recibirá tres ambulancias, un vehículo para ronda médica, y estafetaje.

**Cartera postulada para el proceso presupuestario 2014-2015:**

A) Adquisición de cuatro vehículos de traslado de pacientes postrados y discapacitados, por 300 millones 305 mil pesos.

B) Adquisición de 4 clínicas dentales móviles, por 312 millones 778 mil pesos.

C) Reposición de 15 sillones dentales. Inversión: 55 millones 617 mil pesos. (Son 6 para Coihueco).

D) Reposición Mobiliario Escolar para beneficiar al 60% de los escolares de la comuna.

E) Adquisición Material Menor. Inversión: 2.033 millones 332 mil pesos.

F) Reposición Maquinaria Municipal por (77 millones 124 mil pesos).

G) Saneamiento de títulos de Derechos de Agua, segunda etapa. Inversión: 231 millones 708 mil pesos.

H) Diseño Construcción Veredas Urbanas en diversos sectores por 72 millones 300 mil pesos.

I) Diseño Construcción veredas Rurales, por 101 millones 200 mil pesos.

J) Mejoramiento de Puentes en sectores Rurales, postulado sólo a etapa de Diseño, por 168 millones 610 mil pesos.

K) Mejoramiento de Puentes en sectores Rurales, postulado sólo a etapa de Ejecución, por 416 millones 927 mil pesos.

**Otros temas Varios:**

-Visita Delegado Presidencial en Recursos Hídricos, el día 17 de mayo pasado.

-Solicitud de ingreso de la comuna de San Nicolás la que fue rechazada por pertenecer al valle del Itata .

-Obtención de RUT: 69.262.000-3, con personalidad jurídica

-Apertura Cuenta Corriente.

-Situación contractual profesionales de la Asociación Punilla ..

2.- El pasado martes 3 de junio nos recibió en **audiencia el Intendente Regional, Rodrigo Díaz Wörner**, a quien se le planteó nuestras prioridades en materia de proyectos. En términos de resumen podemos decir que se comprometió a contar de julio, respaldar ante el Consejo de Gobierno Regional el proyecto de pavimentación del tramo Tres Esquinas de Cato-Nahueltoro, el cual, como se recordará, recibió el RS en enero pasado. Asimismo, se le pidió su apoyo para reposición de maquinaria pesada y también para el estadio atlético, que vendrá a reemplazar el actual, cuyo terreno será ocupado por el futuro CESFAM de la comuna.

Respecto a la maquinaria pesada, es independiente al proyecto del Punilla ya que como comuna se está presentando proyecto de Reposición de la retroexcavadora, un vehículo menor todo terreno para Alcaldía.

También se le pidió su respaldo para la futura pavimentación de la ruta Niblinto – Minas del Prado, entre otras razones por seguridad para sus habitantes. La autoridad regional se comprometió a analizar el tema y también a realizar una visita las próximas semanas para conocer en terreno estas realidades.

Previo a la reunión con él en Concepción, sostuvimos reuniones con el Director de Vialidad, Miguel Ángel Carvacho y con el Seremi de Desarrollo Social, Patricio Torres, con quienes también se analizó las prioridades que la comuna tiene respecto de inversión pública.

3.- El pasado viernes 6 de junio culminó el trabajo de la Comisión que organizó el **concurso público para el cargo de Secretario (a) Abogado del Juzgado de Policía Local**. Estuvo integrada por el magistrado Dictino Niño, el Administrador Russel Cabrera, y por la Secretaria Municipal Sra. Georgina Moreno. Como secretaria de comisión trabajó la funcionaria Eliana Muñoz. Ese día se presentó una terna de profesionales integrada por los abogados:

Mónica Guerrero Parra, quien obtuvo 98 de 100 puntos.

Jorge Bravo Carrera, con 94 puntos, y,

María Bello Muñoz, con 92 puntos.

Este Alcalde estimó elegir para el cargo a la profesional de Coihueco Mónica Guerrero Parra, a contar del 1 de julio próximo, y le deseamos el mayor éxito en este desafío.

En total hubo 13 postulaciones y el proceso se llevó adelante con absoluta normalidad.

#### 4.- **Temporal:**

Las tareas del equipo de emergencia se iniciaron ayer antes de las 9.00 horas, partiendo en el sector de Niblinto, donde hubo casos de tres árboles sobre viviendas, y se procedió a retirarlos. Luego se operó en Bustamante y La Viñita, sin mayores trastornos; más tarde en Bureo Bajo, se detectaron casas anegadas y se ayudó a los vecinos afectados. Luego en Tres Esquinas de Cato se asistió a vecinos que estaban amenazados por canales desbordados y también anegamiento de viviendas. La ruta también estaba se interrumpida por la caída de algunos árboles.

Otro de los lugares visitados fue El Maitén Chico, donde también había árboles en el suelo. Por la tarde se visitó el sector de Las Pataguas, donde había especies arbóreas en el suelo, al igual que tendido eléctrico. Enseguida las unidades se desplazaron a Bureo Alto, donde había gran cantidad de pinos interrumpiendo la circulación.

No hubo familias damnificadas.

Las nevazones han generado una complicación para los animales de las familias que viven en Chacayal Las Veguillas y Las Lumas, por las nevazones que los dejaron sin forraje. En el primero de ellos se encuentran aislados por la enorme cantidad de nieve en el sector. De todo esto se ha dado permanentes reportes a la Gobernación, mediante cuatro reportes a la encargada, Roxana Alarcón.

En total se desplazó a siete funcionarios municipales en dos vehículos.

También se registraron cortes de energía eléctrica en distintos puntos de la comuna, los cuales fueron subsanados con relativa rapidez por las empresas distribuidoras.

Mañana a las 8.30 horas hay una reunión del comité municipal, de Emergencias para coordinar las acciones pertinentes ante el potente frente de mal tiempo que se dejará sentir este miércoles, de acuerdo a los reportes meteorológicos.

Otros temas varios:

El sábado 17 de mayo estuvo en reunión en la Gobernación Provincial, donde se contó con la presencia del Delegado Presidencial en Recursos Hídricos; en donde participaron todos los Alcaldes de la Provincia de Ñuble.

Srta. Concejala Cárdenas pregunta al Sr. Alcalde cuando se tendrá respuesta de Gobernación respecto al informe ALFA.

Sr. Alcalde informa que mañana a las 17:00 horas tiene una audiencia con la Sra. Gobernadora, y ahí seguramente le va hacer hincapié de las dificultades que se esta teniendo en la comuna producto del mal tiempo.

Entrega a los Sres. Concejales la cartera de proyectos FRIL que se han presentado

Se hizo una solicitud al SECPLA para el levantamiento de algunos temas que tiene que ver con A.P.R., se forma en Tanilvoro Norte Bajo, se aplica el llamado propuesta pública para construcción de pozo el día 23 de junio de 2014, por la D.O.H. , o sea el 23 de junio estarían levantando la licitación.

En Alto Bureo se contempla licitación de pozo en el último trimestre del año en curso; también a través del mismo organismo.

De Primera Higuera no existía información en la D.O.H., ni en el Municipio. De ahí que se han sostenido reuniones en el último tiempo, con la gente de este sector, donde se esta viendo la posibilidad de incorporarlos a la red de agua potable de La Flecha; pero dado el comentario que le hizo el Sr. Presidente de éste Comité, don Lionel Villegas, existe la factibilidad de otorgarles agua, sin embargo, los vecinos de 1ra. Higuera quieren tener su propio A.P.R., así que por lo tanto se va hacer el levantamiento, se tiene dos profesionales que están trabajando en la asistencia técnica, para poder postular a este sector a A.P.R.

La Palma se encuentra en evaluación por parte de ESSBIO, la idea es presentarlo mediante el Art. 52 Bis del D.F.L. N° 382/88 del Ministerio de Obras Públicas "Ley

General de Servicios Sanitarios ya que de acuerdo a tal articulado, los prestadores pueden establecer, construir mantener y explotar sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en el ámbito rural, bajo la condición de no afectar o comprometer la calidad y continuidad del servicio público sanitario.

Indica que se tiene emergencia sanitaria en La Palma. En la próxima semana estaría trayendo información del sector respecto al tema, donde quizás se tenga que decretar zona de emergencia. De tal modo también informar al nivel superior.

Sr. Concejal Sáez pregunta si de algún sector se ha solicitado ayuda, como ser forraje u otra ayuda.

Sr. Alcalde informa que se han recibido algunas solicitudes de ayuda; y tiene entendido que denantes iban saliendo al sector Las Lumas, porque tienen alguna necesidad, y se va a verificar el tema.

Sr. Concejal Muñoz hace presente que con el Sr. concejal Guzmán acaban de llegar desde Las Lumas, y la situación de los vecinos del sector es complicada, hay animales muertos; dado que el 70% de la cobertura vegetal están con nieve, los pastos que estaban saliendo, están quemados por la nieve.

Agrega haberse encontrado con la Srta. Cristina, Asistente Social, quién ha estado en terreno viendo algunos problemas causados por la nieve; el techo de algunas casas se están hundiendo, hay familias con situación muy critica.

Critica a la vez, el informe que pide la ONEMI porque es una oficina de emergencia donde la ayuda tiene que llegar en el momento oportuno, no en 20 o 30 días después de ocurrido el hecho, se tiene que hacer un informe enorme por parte del Municipio, que no entiende porque se tiene que hacer, si hay funcionarios de la ONEMI que tienen que verificar, Le gustaría que cuando haya una reunión con la ONEMI , lo inviten para poder hacer esta observación a la ONEMI o a la autoridad que corresponde, porque no puede ser que después de un tiempo lleguen las ayudas a las familias que realmente lo necesitaban en el momento.

Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales para que si desean asistir a la reunión que tiene mañana con la Sra. Gobernadora.

Srta. Concejala Cárdenas señala que hay que hacer fuerza, porque independiente de la posición política que pueda tener cada uno; lo más importante en este momento es la gente; y efectivamente cuando la gente esta con el problema es cuando necesitan.

Cree que si no se hace presión social, se va a quedar mucho más atrás que otras comunas que ya están recibiendo apoyo.

Sr. Alcalde se manifiesta de acuerdo con la Srta. Concejal y que no se tiene que hacer de esto un juego político, cree que la necesidad la tienen todos; independiente de su posición política.

Indica que sería una bonita instancia, que pudieran asistir, ojalá todos, y poder llegar con una postura clara respecto a la necesidad que se tiene en la comuna.

Sr. Concejal Sepúlveda hace presente que la Oficina de ONEMI esta compuesta por cuatro funcionarios, más un chofer, y el Sr. Director Regional.

Sr. Concejal Muñoz informa que el viernes el Funcionario Encargado Comunal de Emergencia informó a la Srta. Encargada de la Gobernación; sobre la situación del sector Las Lumas.

Sr. Concejal Sáez plantea que quizás con recursos municipales se podría adquirir algunos alimentos para paliar en parte el problema de alimento para los animales, mientras llega la ayuda del nivel central; porque es en este minuto cuando los vecinos necesitan el apoyo y todos están de acuerdo en eso.

***Se pasa al punto cuatro de la tabla: Temas pendientes de subvenciones a Juntas de Vecinos:***

Sr. Alcalde solicita al Sr. DAF que haga entrega de la Propuesta de Modificación, y que pase a explicarla:

Sr. Director de Administración y Finanzas expone propuesta de Modificación presupuestaria señalando que se va a realizar un aumento de presupuesto por la cantidad de M\$ 38.400 y que corresponde al Programa de Mejoramiento de Barrios y se va a distribuir parte del saldo inicial de caja en la cantidad de M\$ 42.894 para gastos en subvenciones pendientes, asistencia social, devaluación de recursos a junta de vecinos Las cabras y Construcción de Obras complementarias Escuela El Embalse.

Srta. Concejala Cárdenas informa en un día que iba camino a Chillán, vio los basureros, tachos que estaban medio azules y todo, le parecieron que estaban mas higiénicos, por lo menos se veían más presentables. Después paso de vuelta y no había nada. Pregunta que pasó.

Sr. Alcalde señala que cuando nació la idea de reparar basureros del sector Las Cabras; se propuso a los vecinos algunos arreglos y algunas reubicaciones, y se converso con la Presidenta. El trabajo no fue prolijo; por tanto, se determinó reubicar los que estaban en un inicio.

Sr. Concejal Sáez pregunta por la Cuenta 24-01-007 “Asistencia Social” (módulos y viviendas)

Sr. Alcalde informa que se refiere a ayuda de 7 casos sociales, pero dentro de lo que más se destaca es una ayuda a la Sra. Claudia Palacios Sepúlveda, edad 38 años, quien sufre de Esclerosis múltiple lo que le trae dificultad para movilizarse por si sola, inclusive dentro de la casa. La ayuda es para poder construir un baño, y una pequeña habitación; que su padre ayudara a construir.

Otro caso que esta pendiente es el de la Srta. Stefany Montecinos, con domicilio en Población 12 de Agosto; el otro caso es de la Sra. María Maldonado, del sector Niblinto; que vive una situación bastante complicada, compleja; se le colapso su baño, además el esposo esta muy enfermo.

Sra. Asistente Social, Mónica Cifuentes: plantea entre los casos esta la Sra. del sector de Tanilvoro, que fue un compromiso de un baño porque no tiene, la familia esta en el programa de habitabilidad, pero los fondos de este proyecto no alcanzaron;

Más un adulto mayor de Coleal Norte, que no daba para la entrega de esta vivienda que el Sr. Alcalde entrega como solución, porque en realidad es una persona, y por el gasto no se justificaba.

Se tiene el caso social de otra Sra. que vive sola. Todos son casos de familias uniparentales, por lo tanto se decidió el modulo como solución más rápida, para poder disminuir la inversión y poder solucionar el problema de estas familias.

*Se pasa al punto cinco de la tabla: Fijar fecha de trabajo técnico con el DAEM:*

**Se acuerda realizar reunión de trabajo técnico con el DAEM para el martes 24 de junio de 2014, desde las 9:00 horas en adelante.**

*Se pasa al punto seis de la tabla: Varios:*

Sr. Concejal Merino solicita saber fecha en que se van a entregar los pasajes.

Sr. Alcalde: informa que el miércoles 11 de junio de 2014, a las 15:00 horas en la escuela de Tres Esquinas; entrega de pasajes.

El 12 de junio de 2014, a las 18:00 horas, hay una muestra de pintura en el Centro Cultural.

Pregunta a Sra. DIDECO (S) por los pasajes hacia Minas del Prado.

Sra. Asistente Social, Mónica Cifuentes: informa que hoy se recibieron en Bodega Municipal, por lo tanto, se programa la entrega de ellos en el sector urbano, para Minas del Prado, Niblinto, Bustamante.

Srta. Concejala Cárdenas indica que es importante instalar señaléticas de ingreso a la comuna, tanto en el sector norte, como en el sector sur, entrada principal.

Agrega que pregunto hace como dos Concejos atrás por los lomos de toros en las calles principales, y quedo de averiguar si era legal. La idea es que se pueda agilizar un poco. Lo otro es que siempre se pintan por ejemplo las calles, pero generalmente pintaban las soleras, como que le dan más vida, como hermohear un poco, por lo menos los ingresos.

Agrega que en camino a Chillán, Talquipén; General Lagos; falta colocar ojos de gato que dan seguridad.

Sr. Alcalde señala que esta considerando pero no es barato el tema, se esta averiguando sobre los costos.

Srta. Concejala Cárdenas indica que en el camino Frutillares cerca de la escuela hay un tubo esta destruido, y no pueden pasar los vehículos.

Sr. Concejal Muñoz da a conocer caso social que afecta al niño Yerson Chandía, de 7 años de edad, nieto de la Sra. Jovita Chandía, del sector de Talquipén, donde están los estanques de agua, 400 mts. al sur por la mano izquierda yendo a Chillán. A su nieto le hicieron un trasplante de riñón, en este momento esta en una casa de reposo, y el servicio le exige a la familia que se le habilite un baño.,

Le gustaría que el Departamento social pudiera estudiar eso caso.

Sra. Asistente Social, Mónica Cifuentes informa que tiempo atrás se atendió a una familia por habitabilidad, justamente de un chico que tenía un trasplante, le parece que es el mismo. Si es el mismo caso, informa que se le entregó un módulo doble con un baño totalmente equipado.

Se preocupara de verificar si se trata del caso que ella manifiesta.

Sr. Concejal Muñoz hace presente necesidad de resguardar patrimonio que hay en Talquipén, dado que hoy están haciendo fuego en el lugar. Sugiere estudiar posibilidad que cerrar esa área, para protegerla y no tener un incendio con fatales consecuencias.

Le gustaría saber si se postulo a algún proyecto la Multicancha de Coleal Norte.

Sr. Concejal Sepúlveda plantea que existe un letrero a la entrada norte de la comuna. Ello en razón a que la Srta. Concejala Cárdenas, manifestó recientemente que no existe ningún letrero.

Sr. Alcalde, informa que el Municipio lo instaló e informa de otros puntos de la comuna donde se ha instalado letreros.

En el sector de Bustamante solicitaron uno, y se ha invitado a participar de los niños de la Escuela de Bustamante y los Apoderados, para que participen en un concurso para un letrero para el sector.

El costo también es un tanto elevado, por lo que su instalación ha sido gradual.

Sr. Concejal Sepúlveda hace presente que el camino Frutillares Transval esta en pésimas condiciones.

Plantea por otra parte, que el tema del agua de La Palma, es una situación bastante grave que afecta a los vecinos. Le alegra que este en estudio por parte de ESSBIO

Indica que los vecinos están bastante preocupados, incluso pensaban hacer una medida de presión para el 12 de agosto, porque se ven en total abandono.

Hace referencia que en períodos pasados cuando se estaba postulando a través del Comité de Frutillares y se ganó la plata para el estudio; después se solicitó recursos para amplió Talquipén.

Sr. Alcalde: indica que el Sr. Roa de Obras Hidráulicas vino a conversar con él, junto a un grupo de vecinos del sector La Palma; para ver el tema.

Se reunió con la gente de ESSBIO en la Municipalidad, y ahí le informaron que como mínimo para tener una solución es de alrededor de dos años

Sr. Concejal Sepúlveda indica que eso sería una solución definitiva, pero por el momento se requiere de una solución provisoria, porque realmente los pozos están contaminados.

Sr. Alcalde señala que la solución provisoria es con la entrega de agua potable por parte del Municipio.

Sr. Concejal Sáez manifiesta que es importante poder saber la razón de porque se contaminan los pozos de agua, porque se esta diciendo que es por efecto de las letrinas; a él le parece que esto es difícil, dado la distancia entre una vivienda y otra.

Cree interesante saber porque se genera esa contaminación, es bueno tener ese dato.

Sr. Alcalde agradece la asistencia de los Sres. Concejales.

Se levanta la sesión siendo las 20.00 horas.

**GML/ncb.-**